

**ORIENTACION PSICOEDUCATIVA**  
**2013/2014**  
**Grado de Psicología**

**Prof. María José Lera**  
[lera@us.es](mailto:lera@us.es)

**OBJETIVOS**

Relacionados con conocimientos declarativos (conceptuales)

- a) Conocer el papel de la orientación, en los diferentes niveles educativos escolares (infantil, primaria, y secundaria) en la actualidad
- b) Conocer intervenciones psicoeducativas innovadoras que estimulan el desarrollo psicológico y el bienestar del ser humano.
- c) Disponer de recursos y estrategias de intervención

Procedimentales

- a) Desarrollar pensamiento crítico y creativo
- b) Análisis y evaluación de intervenciones psicopedagógicas
- c) Capacidad de exponer en gran grupo, debates y exposición de ideas
- d) Capacidad de trabajar en pequeños grupos

Vinculados a actitudes y valores:

- a) Respeto a las relaciones de igualdad
- b) Fomento y difusión de la Declaración Universal de DD.HH.
- c) Respeto y solidaridad con los mas desfavorecidos
- d) Tolerancia e interculturalidad
- e) Conocer al otro como principio de cualquier intervención

**CONTENIDOS**

Bloque 1: la orientación en la educación infantil

Fundamentos teóricos: el desarrollo infantil

Principales demandas: calidad de la educación infantil (contextos estimulantes), lectoescritura y TICs

Papel de la orientación y profesionales implicados

Programas de intervención: mejorando la calidad, la lengua escrita y el programa kidsmart

Bloque 2: la orientación en la educación primaria

Fundamentos teóricos: las relaciones entre iguales y el éxito escolar

Principales demandas: fracaso escolar, absentismo y bullying

Papel de la orientación y profesionales implicados

Programas de intervención: prevención del bullying, inclusión en el aula, atención a la diversidad: interculturalidad

Bloque 3: la orientación en la educación secundaria

Fundamentos teóricos: la motivación y el éxito escolar

Principales demandas: fracaso escolar, abandono, desmotivación

Papel de la orientación y profesionales implicados

Programas de intervención: Golden5

**EVALUACION**

a) Se evaluará si los estudiantes han interiorizado los conceptos y contenidos claves para cada uno de los bloques de la asignatura. Se entregarán tres valoraciones personales que incluyen la lectura de los textos y los casos comentados en las exposiciones en clases. Estas valoraciones son obligatorias, si bien su calificación es solo para información del alumnado, y se tiene en cuenta en la nota final de la asignatura solo en caso que sirva para mejorar la nota del estudiante.

b) Se hará un examen abierto y descriptivo, que será evaluado de 0 a 7. Al estudiante se le pide que sintetice lo que la asignatura realmente le ha aportado. Este examen se realiza después de haber entregado las valoraciones, y haber recibido los comentarios individuales sobre su progreso. Se valorará la capacidad de síntesis y de aplicación a diferentes realidades de los conceptos y estrategias aportadas en la asignatura.

c) Se evaluará el trabajo práctico y de intervención realizado en pequeño grupo o individualmente. La innovación, la necesidad social, y la viabilidad de las iniciativas presentadas son los indicadores de su evaluación. La realización de estos trabajos puntúa de 0 a 3, calificación que se suma a la obtenida en el examen teórico. El número de trabajos a entregar es libre y optativo.

d) Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en la asignatura, siendo esto considerado en la nota final.